

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 31 de Enero de 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
Resto de España al mes 2'50 »  
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año LII

## LA HUELGA PLANTEADA

### Diálogo de actualidad

No tenemos la mala costumbre, tan humana por cierto, de prestar atención a conversaciones de las que somos ajenos, más... en ciertas ocasiones la indiscreción es virtud para el periodista y ante un caso de estos nos hallamos inopinadamente ayer. Amistosamente, pero con calor, departían dos obreros zapateros junto a nosotros. Al principio no prestamos atención a sus palabras, pero al oír las frases de «huelga declarada» y «resistencia a todo trance», el instinto profesional se impuso e insospechadamente para los dos dialogantes, realizamos nuestra labor reporteril que hoy ofrecemos a nuestros lectores.

—Cuando nuestra indiscreción sorprendió el diálogo de los dos obreros, ya hacía largo rato que departían, y la primer frase que anotó nuestro lápiz fué la siguiente:

—Te digo que sí. La huelga ha sido declarada y hay que demostrar resistencia a todo trance y cueste lo que cueste.

—Dime—replicó el otro obrero—ya habéis llegado a la huelga, y... ¿ahora, qué?

—¡Cómo! ¿Tú lo preguntas? Ahora solo trabajaremos para aquellos patronos que hayan accedido a nuestras demandas, manteniendo los mismos precios para la mano de obra.

—¿Y trabajaremos?

—¡Oh! Esto dependerá de las circunstancias. Después de todo, lo que tenga que suceder sea cuanto antes.

—¡Bravo! Esta conclusión es a la que habéis llegado los partidarios de la huelga. Sois como aquel jugador desenfundado, que en un ansia infinita de salir de la mísera condición en que su vicio le había sumido, jugaba cada día con menor cordura y como razón justificativa de su sinrazón decía: «a primer piso o al Hospital». Acabó en el Hospital.

—No veo la moraleja.

—Y la tiene, amigo mío. Vosotros como todos estáis percatados de que la industria en que buscamos y no siempre hallamos el pan de los nuestros, está sufriendo el grave quebranto de una crisis, extremadamente dura y prolongada. Aun hoy, después de la ligerísima reacción favorable, ¿cuántos son de los nuestros que no tienen trabajo?

—Muchos, pero esto no es razón para que dejemos que los patronos nos atropellen y nos pongan el dogal de la miseria.

—Vamos por partes. No hay nadie que pueda tolerar que se le veje y escarnezca. La pobreza es siempre digna, y atropellarla no tan solo demuestra malos sentimientos, si que también rufianesca condición. Yo seré el primero que me opondré a todo atropello.

—Entonces, de acuerdo.

—De acuerdo, sí, hasta cierto punto. Estoy conforme en que el patrono hace mal en reducir los precios de la mano de obra, sin antes haber llegado a la economía máxima, a la reducción de gastos de sus oficinas y talleres, pero has de compartir también mi criterio de que con la actitud de rebeldía en que os colocáis, y nos obligáis a colocarnos, nosotros causamos también un daño y un daño grandísimo, puesto que lo acarreamos sobre nuestro propio hogar.

—No te entiendo.

—Procuraré explicarme. Uno de nosotros, con la reducción impuesta, justa o arbitrariamente por los patronos, según sea su capacidad para el trabajo, dejará de ganar o

perderá, como quieras, de cinco a diez pesetas semanales. Los víveres están caros, los alquileres por las nubes y teniendo trabajo habrá que luchar, administrar con mano firme para poder seguir adelante.

—Esto es.

—Tenemos, pues, que perdiendo las diez pesetas semanales, viviremos, mal, pero viviremos en espera de días mejores, días que han de venir al descomulgarse los mercados hoy abarrotados de obra manufacturada.

—Si nos cruzamos de brazos perderemos los ingresos todos y entonces la situación a mi entender, es mucho más crítica.

—Sí; pero al menos no toleramos que nos esquilmen, volvemos por los fueros del proletariado.

—Mal camino. Siempre, aun en las épocas de auge, he sido enemigo de toda imposición por la fuerza. El raciocinio me ha parecido siempre mejor arma.

—Pocas conquistas hubiéramos alcanzado por tales sendas.

—Pocas, pero efectivas. ¡Qué me importa a mí conseguir transitoriamente un aumento en el precio de mi trabajo, si impuesto por la fuerza, con la astucia o la habilidad tratarán de restárnoslo!

Más práctico hoy como ayer fuera que los obreros armonizáramos con nuestros patronos y les convencieramos de la necesidad de organizarse, de crear expendedorías de nuestro calzado en las grandes poblaciones de la península, en los que la manufactura iría del productor al consumidor con beneficio para ambos.

Una huelga así, que significara veto a todos los malos fabricantes, a aquellos que carecen de las dotes comerciales precisas para el desarrollo del negocio, sería el ideal para nosotros.

—¡Que estupidez! Esto fuera hacer el juego a los patronos.

—No, amigo mío. Esto fuera sanear la industria. Los árboles que no dan fruto, o se arrancan o se injertan. A muchos de nuestros fabricantes les hace falta el injerto que vigorice su savia y les permita rendir utilidad.

—Pero... nosotros ¿qué ganaríamos con esto?

—Ganaríamos más, mucho más de lo que te imaginas, ganaríamos tener trabajo asegurado y equitativamente retribuido, y a esto creo yo que debe reducirse la aspiración de los que de esta industria vivimos.

De no hacerlo así, tendremos que buscar el pan de la emigración, siempre amargo, por abundante que sea, y los que no emigren tendrán que aceptar lo que ahora rechazan y los lleva a la huelga. Precios bajos, no remuneradores y así y todo pedirán que no les falta.

—Según hablas ves el pleito perdido.

—¡Y tan perdido! No vivir durante siete meses del año y los cinco restantes vivir malamente.

Ya ves si es malo el pleito que nos vamos planteando.

—¡No será tanto!

—O será más; que todo parece conjurarse contra lo que un día fué industria floreciente y hoy sufre embates fieros que la aproximan a la costa en que ha de estrellarse.

—Pesimista estás.

—Y tú equivocado, amigo mío.

El tiempo dirá de qué lado está la razón. Tú pides fuerza, resistencia. Yo organización, saneamiento. No

dudo que tu criterio como más cómodo, ha de prevalecer en contra del mío que la razón abona.

Algún día será tarde para que nos impongamos la enmienda y entonces...

El cronista no puede escuchar más; un amigo nos distrae, pero de todos modos quedamos complacidos del reportaje que nos ha permitido cumplir la misión del día.

FRANZ.

Mahón y Enero 1924.

## EPISTOLARIO

### NOTICIAS AL AUSENTE

La carta.

Todos esperamos una carta. En este quietismo de la vida isleña florece siempre una esperanza: la misiva mensajera de nuevas dichosas, nuncio de venturas y bienestar que podrá no llegar nunca pero que siempre y en la sucesión de correos, ha de ser indefinidamente esperada.

Los temporales, con su cohorte de contrariedades, aumentan el ansia infinita de esperar.

No llegan correos y en este truncamiento de la comunicación postal, tan justificado, los espíritus inquietos, ven el derrumbamiento de sus ilusioncillas, temen por la suerte de la carta esperada, tal vez no escrita, que puede llegar tarde, ya que la dicha de los hombres es tan sutil, que suele escaparse de sus dedos cuando creen aprisionarla.

Sigue el mal tiempo. El viento huracanado ha depuesto en parte su fureza, agotado quizás por la lucha titánica que sostiene con los bravos acantilados norteños, incommovibles.

Inicia su retirada para después de un periodo de descanso, volver a la lucha: enemigo irreconciliable persistirá en su empeño mientras el mundo sea mundo.

Nada de nuevo.

La comisión menorquina está en

expectación de embarque. Ea el primer correo emprenderá viaje a la Corte para cumplir su misión que deseamos sea provechosa y útil.

El Ayuntamiento mercadalense, siguiendo las huellas del de Alayor, ha tasado el kilogramo de pan a 55 céntimos de peseta.

Cunde el ejemplo.

El pan se venderá en toda la isla a este precio, pues no hay razón de que surtiéndose del mismo granero, hagan diferencias en el precio.

La equidad es siempre igualitaria y amiga de la razón.

Nada más, como no sea la persistencia del frío antipático que abona el campo a nuestra huésped la Grippe, añadiendo nombres a la lista de clientes.

MINOR.

Mahón 31 Enero 1924.

**PARA TENER SU ROPA** use V. sin temor las incomparables pastillas marca **ATLANTIC** 32 hermosos colores, de gran solidez. Las prendas teñidas con las pastillas **ATLANTIC** se conservan siempre nuevas, pues los colores no desmerecen por mucho que se laven. Véndense a ochenta céntimos pastilla en las principales tiendas.

## PUBLICACIONES DEL DIRECTORIO MILITAR

### CATECISMO DEL CIUDADANO

POR DON TEOBORO DE IRADIER

III

Tus derechos como ciudadano.—Tienes el derecho de no pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

Tienes derecho de no ser detenido, excepto en los casos que señala la Ley de Enjuiciamiento criminal y que a continuación extracto: que seas autor o cómplice de un delito, o haya motivos fundados para sospechar de tí; que estés procesado o que, en ciertos casos, no prestes la confianza que la autoridad te exija; que intentes cometer un delito o te cojan *infraganti*, es decir, en el momento de cometerlo; que te fugues estando detenido o preso, o procesado o condenado en rebeldía; que siendo autor de simples faltas, no tengas domicilio conocido ni dispongas de fianza bastante a juicio del agente o autoridad que intente detenerte.

Tienes derecho, cuando seas detenido, a que te pongan en libertad o a ser entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado al Juez competente, y en el mismo tiempo te deberán notificar la providencia que se dictare.

Tienes derecho a que te pongan en libertad, a petición propia o de cualquier español, si eres detenido o preso sin las formalidades legales o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes. No podrás ser preso sino en virtud de una orden del Juez competente.

Tienes derecho a no permitir la entrada en tu domicilio particular, si antes no has dado tu consentimiento, excepto en los casos si-

guientes: de orden del Juez, en virtud de auto motivado que se te notificará antes de las veinticuatro horas de haberse dictado; cuando haya mandamiento de prisión contra una persona y traten de llevar a efecto su captura; cuando un individuo sea sorprendido en fragante delito o cuando un delincuente perseguido, se oculte en tu casa.

No puede detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa (no confundas ésta con la autoridad judicial) la correspondencia confiada al Correo.

Tienes derecho a opinar como te parezca en cuestiones religiosas, y a que nadie te moleste en el ejercicio de su culto; pero debes tener presente que la religión del Estado es la católica, apostólica y romana.

Tienes libertad para emitir tus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito.

Tienes derecho a reunirte con otros, y asociaros para los fines morales de la vida humana.

Tienes derecho a dirigir petición, individual o colectivamente (excepto los militares), al Rey, a las Cortes y a las autoridades.

Tienes derecho a ocupar un puesto en la Administración del Estado con arreglo a las leyes.

Tienes derecho a votar según tus propias convicciones.

\*\*\*

Todas estas garantías que, como español, te dá la Constitución, pueden suspenderse, temporalmente, por medio de una ley cuando así lo exija la seguridad del Estado.

### Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 89

ta es complicidad en ciertos casos, y cómplice no quiero ser de lo que considero un crimen, aunque pena para él no tenga el Código.

—¿Y por qué,—añadió María lentamente, cual si le quemasen los labios las palabras,—¿por qué me ha elegido V. a mí y no a otra para evitar lo que llama el crimen de su amigo?

—Porque V., señorita, y no otra es la víctima designada para perpetrarlo.

—¿Cómo, por quién lo ha sabido V.?

—Por el mismo Pablo cuyos alardes no ocultan su propósito.

—¡Imposible, no es verdad... no puede serlo!—resolvió la joven con tan apagada voz que apenas se la oía.

—¡Desgraciada! ¿No sabe V. que anoche, en *Los dos Cisnes*, al final de un desordenado banquete, ebrío de vino y de vanidad, apostó quinientas pesetas a que sería V. suya antes de quince días?

Julián no se atrevió a añadir que él mismo era el que dicha cantidad había apostado con Penalta.

Si el techo de la habitación se hubiese desplomado sobre su cabeza, no hubiera aterrado más a María que las últimas palabras de su interlocutor.

Apoyóse, para no caerse, en el respaldo del sofá, pues, realmente, acometida de un vértigo, las paredes se le venían encima y el pavimento parecía faltar bajo sus pies.

—¿De veras, caballero, opina V. que... Pablo...?—articuló sin saber lo que decía.

### La víspera de un mal día

—¡Jesús, pobre señorita, parece una difunta!—exclamó la criada al entrar, después de despedir al caballero, en la sala a donde la patrona la llamaba.

—Corre, ven, ayúdame, acostémosla.

La muchacha, que era una forzuda gallega, obedeció a su ama, y entre ambas, no sin alguna dificultad, lograron trasladar a María a su alcoba, situada felizmente en la habitación contigua, y acostarla en su lecho.

—Pero, ¿cómo ha sido? ¿Qué ha pasado?—preguntaba Serafina.

—Déjate de preguntas ahora, no perdamos el tiempo. Corre, volando, a la cocina, trae vinagre, agua fresca, haz una taza de tila o manzanilla.

La sirvienta salió como una exhalación.

Doña Micaela, al verse sola, echó una mirada hacia la cama, donde, aligerada de sus ropas,

¿Desea Vd. una pluma estilográfica insuperable?

COMPRE UNA **MONT-BLANC** QUE QUEDARA BIEN SERVIDO





SOBRE LA JORNADA DE OCHO HORAS

En Francia, Bélgica, Suiza, y naturalmente, en Inglaterra, con motivo del triunfo electoral del partido laborista, se discute estos días apasionadamente sobre la jornada de ocho horas o semana de trabajo de 48.

Tan solo cinco Estados han ratificado la Convención de Washington sobre la semana de 48 horas, que son: Grecia, Rumania, Bulgaria, Checoslovaquia y las Indias.

Las otras naciones que han adoptado la legislación interna, disposiciones que limitan la jornada de trabajo, son Suiza, Bélgica, Alemania, Francia, España, Italia, Noruega, Austria, Países Bajos, Polonia y Suecia. En todos estos países se van acumulando excepciones a la disposición limitadora de la jornada de trabajo que desnaturalizan aquella o casi la anulan.

¿Cuáles son las razones que influyen poderosamente para dictar excepciones a la disposición en la que se fijó la jornada de ocho horas o semana de trabajo de 48? Se ha demostrado que la referida jornada de ocho horas ha influido poderosamente para la carestía de la vida, no solo en los artículos de lujo, sino también en los de primera necesidad.

Desde que se inició en Alemania el desastre económico, industriales obreros pactaron acuerdos para trabajar más de las ocho horas diarias. Se impuso la necesidad de mayor producción y más barata, ante las circunstancias extraordinarias del país.

Y los socialistas, propagadores incansables de la jornada de ocho horas, tuvieron que bajar la cabeza ante la enorme carestía de la vida y la miseria que sufría el pueblo alemán.

Los italianos, después de las luchas tan duras mantenidas por el fascismo contra los socialistas, y también como en Alemania, ante la necesidad de hacer frente a la carestía de la vida, han tenido que quebrantar el principio de la jornada de ocho horas.

En Inglaterra, a pesar de la preponderancia del partido laborista, la jornada de ocho horas ha sufrido importantes y frecuentes excepciones, porque el comercio británico sufre profunda crisis a consecuencia de la elevación de precio de la libra. ¿Cómo iban a mantener los obreros ingleses el principio de la jornada de ocho horas,

cuando en algunas industrias, para evitar el paro forzoso total, ha sido precisa la reducción de la jornada de trabajo a cuatro horas?

Por otra parte, la competencia norteamericana; la alemana, que trabaja a precios reducidos inverosímiles; la francesa y la italiana, que luchan con moneda depreciada, han obligado a los obreros ingleses a transigir, en muchas ocasiones, para el quebranto de la jornada de ocho horas.

En Francia, la industria de las máquinas, por ejemplo, establece excepciones para la jornada de ocho horas, fijando 100 horas suplementarias de trabajo, sin autorización especial, en un período determinado, y de otras 100 horas con la referida autorización especial. Además se puede utilizar, por día, una hora más que el tiempo legal para trabajos especiales.

Los industriales de las fábricas de seda de Lyon, en acuerdo suscrito por patronos, obreros y el inspector del Trabajo, tienen establecidas 250 horas suplementarias por año, o sea cinco por semana, sin autorización oficial especial, con la sola limitación de que la jornada de trabajo no podrá exceder de diez horas.

En otras industrias se establece que se podrán recuperar hasta 100 horas de las que no hayan sido utilizadas en ciertas épocas.

En Suiza va a ser consultado el pueblo el mes próximo sobre una modificación, en sentido expansivo, de la referida jornada de ocho horas. Por un lado la carestía de la vida, y por otro la competencia que, no ya solo en las industrias del chocolate, lecherías, eléctricas y mecánicas, sino en la especial de relojería, sufre la república helvética frente a otros países, obliga al Gobierno a aumentar, como ha sucedido en Alemania, Francia, etcétera, el total de la producción y a procurar, naturalmente, que se produzca más barato.

Bélgica ha exceptuado de la jornada de ocho horas al comercio y a la industria hotelera. Las excepciones legales son numerosas, comprendiendo trabajos especiales, extraordinarios, de temporada y los encargos urgentes. Hay excepciones que alcanzan a la fabricación de automóviles, conservas, vidrio, industrias químicas y cargamento de buques.

El Consejo Superior del Trabajo

de Bélgica ha solicitado que se puedan recuperar, anualmente, 300 horas no utilizadas.

Otro tema que se discute en los referidos países, es el afán con que algunos socialistas pretenden equiparar a trabajadores intelectuales y manuales, estimándose como el mayor de los absurdos tal propósito.

Los trabajadores intelectuales, comprendidos en ellos los burócratas de todas clases, no pueden, en opinión de grandes autoridades que tratan el asunto, ser equiparados a los obreros manuales, en lo que se refiere a la jornada de trabajo. Un trabajador intelectual puede rendir en una hora, en dos horas, el esfuerzo máximo que el Estado o la empresa donde preste sus servicios le demande, resolviendo un asunto importante con gran competencia y positivo beneficio para la nación o la entidad donde trabaja. Y en cambio, otro trabajador intelectual, o el mismo, sometido durante varios meses a un régimen de jornada de seis, ocho o diez horas, no rendirá el provecho que el Estado o la entidad donde presta servicios tiene derecho a demandarle.

Si se eleva el ambiente de la discusión, extendiendo el argumento a todos los trabajadores intelectuales, ¿importa a nadie las horas que tardó Homero en escribir la Iliada; Shakespeare, Goethe, Víctor Hugo, Lamartine, Cervantes, Calderón, Lope de Vega, Tirso... ¿cuálquiera de sus obras? ¿Tuvieron

fijadas horas de trabajo Rafael, Miguel Angel, Beethoven, Wagner...? El trabajador intelectual, aun el más modesto, no necesita, para rendir el esfuerzo máximo, una jornada determinada de trabajo, sino inspiración, clarividencia, lucidez de espíritu y otras condiciones que no se logran por una ampliación de tiempo ni por una disciplina que, en vez de aumentar la productividad, fatiga y enerva.

Hay algo en ese afán de ciertos socialistas de equiparar a los obreros intelectuales con los manuales en la jornada de trabajo, de venganza y de humillación bárbara. El ejemplo de los soviets rusos, que han denigrado, humillado, destruido al obrero intelectual, haciendo de aquella nación un pueblo semi-bárbaro, es suficiente para contestar a los que pretenden la equiparación de obreros intelectuales y manuales en la jornada de trabajo.

De cuantas manifestaciones se hacen en la prensa extranjera, se desprenden, pues, dos conclusiones: que es necesario, para hacer frente a la carestía de la vida, producir más y más barato, para lo cual, la jornada de ocho horas es un impedimento, una traba que van rompiendo en todos los países y que resulta un absurdo evidente el propósito de algunos socialistas de equiparar, en lo que afecta a la jornada de trabajo, a los obreros intelectuales con los manuales.

FORTUNIO

Madrid 21 de Enero de 1924.

Conferencia de D. Ramón Trias, Ingeniero Politécnico

Anoche dió en el Ateneo su anunciada conferencia sobre «Divulgación científica de extinción de plagas del campo», don Ramón Trias, Ingeniero alemán y de la Politécnica de París, con especialidad química y de Ciencias Naturales, inventor de los «Germicidas» de su nombre.

El señor Trias, que lleva unos días entre nosotros y en breve ha de salir para Mallorca, había dado el domingo último una explicación de su invento ante la Cámara Agrícola y efectuado después explicaciones prácticas en árboles, viñedos y hortalizas de las inmediaciones de esta ciudad, con el más satisfactorio resultado.

El Presidente del Ateneo señor Victory presentó al conferenciante. Empieza el señor Trias exponiendo el origen de las plagas que azotan a la Agricultura.

La naturaleza, sabia, destinó para cada país del globo sus plantas más convenientes como así mismo aquellos insectos, parásitos, etc. y los pájaros destructores de los mismos.

El progreso constante de la humanidad, transportando cimientes y transplantando las plantas propias de determinados países a otros distintos, ha llevado consigo el germen de infinidad de plagas que no se desarrollaban en el país de origen y que hallan en el ajeno campo favorable para la propagación.

La acción de los pájaros que en un principio pudo contrarrestar la acción nociva de los insectos perjudiciales, se halla hoy limitada por el mayor número de éstos en su incesante y progresiva propagación.

Hay pues que acudir con el auxilio de un producto científico e industrial a remediar mal tan grave.

De ahí la creación del «Germicidas».

Los productos presentados al comercio hasta el día, padecen graves defectos, entre ellos su calidad venenosa y corrosiva y su insuficiencia desinfectante, pues que la ciencia no pudo concebir hasta hoy una proporción mayor al 20 por 100 de materia activa.

Los «Germicidas», de los cuales es inventor el conferenciante, no son venenosos; no quemar las plantas; no manchan; y alcanzan un poder desinfectante extraordinario, puesto que en su composición entran en iguales proporciones la substancia activa y la neutra, o lo que es lo mismo, el 50 por 100.

Este es el origen de la patente de invención que le ha sido concedida por 20 años en todos los países del mundo.

Luego trata de las distintas plagas que azotan el campo, como la hormiga, pulgón, orugas, coles, etc., como de la forma de combatirlas.

Expone las múltiples enfermedades del ganado y del uso interno del «Germicidas» para tiparlas.

Hace especial mención de las plagas de la vid, entre ellas la Filoxera el Oidium y el Mildew.

Habla de la destrucción del Myszorhynchus que produce la fiebre amarilla.

Finalmente presenta su producto como insustituible para la curación de la tiña, sarna, heridas, rozaduras, herpes, brianes, sabañones, llores, etc.

Durante su extenso discurso innumerables casos prácticos y extraordinarios obtenidos con el «Germicidas» y menciona los magníficos resultados obtenidos en los ensayos realizados estos días en Mahón.

Cree hacer un gran bien a la cultura propagando su producto a todos los presentes y especial a los agricultores que desconfían de sus palabras y que hacen sayos por pequeños e insignificantes que sean, a fin de que a la luz de los resultados obtenidos puedan juzgar debidamente.

Al terminar es aplaudido efusivamente por la distinguida concurrencia que ha escuchado con gran atención su interesante discurso.

No podemos menos de agradecer la actividad de que da cuenta sus pruebas el Ateneo, en el que ha habido en el presente más conferencias, dos conciertos de música vocal e instrumental, sesiones radioteleónicas y se ha celebrado varias excursiones.

La Sección de Literatura y Música, que organiza tan agradables artísticas veladas, bajo la dirección del insustituible Maestro Bellas, Director técnico musical de este centro, y en las que toma parte varias distinguidas discípulas del veterano profesor, tiene en proyecto, para lo que resta de curso, algunos conciertos más, que se celebrarán probablemente con mayor amplitud.

Los aficionados a la buena música esperan también disfrutar de selectas audiciones radioteleónicas, ya que de día en día se registran nuevos progresos en la telegrafía sin hilos. En España existe un Radio Club y es de esperar que en breve se inaugure el broadcasting desde Madrid, como acaba de inaugurarse en Roma.

CINE ESPAÑA
Sábado 2 Febrero 1923. - A las 5 y media y a las 9
GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO
Continuación de los Programas Selección
ESTRENO de la hermosísima película en cinco partes
EL ROBO
Película dramática de gran emoción y sumo interés, que se desarrolla pulcramente en un ambiente de realismo insuperable y que tiene un desenlace espléndido y moralizador.

Academia Mariana de San Estanislao
Sábado 2, Festividad de la Candelaria. - A las 5 y 3/4 y 9 y 11 1/4
ACONTECIMIENTO DE ARTE
Unico día en que se proyectará la tan deseada película de grato recuerdo
ABNEGACIÓN DE MADRE
La más sentimental historia de una madre amantísima que lleva su abnegación hasta el más grande de los sacrificios.

—Opino,—respondió con acento de severa convicción Julián,—que debe V. desconfiar, huir de mi amigo como de una bestia feroz próxima a devorarla, como de un abismo insondable y negro al despeñarse en el cual hallaría V. la muerte más irremediable y vergonzosa, la muerte del alma, que es la muerte eterna.

—Pero,—murmuró la joven con ininteligible voz,—si ya él me había ofrecido...

El dolor y la fatiga no la dejaron concluir. Julián acababa de levantarse y profería: —Ahora, señorita, V. me perdonará si contra mi voluntad y sin ningún derecho para ello, he venido a afligirla; pero valen más penas con honra que sin ella felicidades engañosas. Ya está usted advertida y tranquila mi conciencia. A pesar de ello, vigilaré, seré su ángel custodio y espero, Dios mediante, apartarla del despeñadero.

—Gracias,—susurró débilmente la joven —Señora, beso a V. los pies.

Y tomando el sombrero que depositara, al empezar la conversación, sobre una silla, Julián hizo una profunda reverencia y dirigióse hacia la puerta.

María, sin palabra ni acción para despedirle, pudo, reuniendo sus escasas fuerzas, tirar del cordón de la campanilla, pendiente de la pared sobre el respaldo del sofá.

Cuando doña Micaela, mientras la criada acompañaba al caballero hasta la escalera, entró llena de curiosidad y de impaciencia en la salita, no pudo contener un grito de dolor.

María, más blanca que la pared, yacía sin conocimiento sobre la gutapercha del sofá, semejante a una azucena tronchada sobre la húmeda y fangosa tierra del jardín.

—¡Serafina, Serafina,—gritó, alarmada, la buena mujer,—ven, corre, la señorita se nos muere!

CRÓNICA

De interés para los fabricantes de monederos de oro y plata

Nuestro paisano don José Pons Menéndez ha sido designado por la «Chambre Syndicale de la Bijouterie, de la Joaillerie, de L'Orfèverie» de París para estudiar en Menorca la situación de la industria y comercio de sacos y monederos de oro y plata y el medio de desarrollar su exportación.

Así lo ha manifestado en atenta carta la Cámara de Comercio española en París a la nuestra, la cual además ha recibido de la expresada «Chambre Syndicale» la siguiente carta:

«París 23 de Enero de 1924. Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Mahón.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En vista de la decadencia que ha sufrido la fabricación de bolsos y monederos de plata y oro, nos hemos visto obligados a reunirnos todos los fabricantes del ramo y similares, para ver la manera de hacer sentir una reacción a dicha industria.

Dicha reunión acordó nombrar una Comisión para que dirigiese los trabajos de propaganda, la cual

quedó constituida por los representantes de las Casas siguientes: Señores Baudet, Chargeraud, Gangnereau, Pons Menéndez, Vauguer y el que suscribe.

No ignorando por las relaciones amicales y comerciales que siempre hemos seguido con las islas Baleares, que ustedes sufren también una paralización enorme, casi completa, lo que representa la miseria para muchas familias, la Asamblea General designó a don José Pons Menéndez, hijo de Menorca, para que representase la industria de ese país.

Suplicóle pues, señor Presidente muy encarecidamente en nombre de esta Comisión, se sirva reunir en esa Cámara de Comercio a todos los fabricantes de esa capital de bolsos de plata y oro e industrias asimiladas, para que a su paso pueda exponer nuestro delegado señor Pons Menéndez, las iniciativas y acuerdos tomados por el Comité que tengo el honor de presidir.

Quedándole altamente agradecido y ofreciéndome a la reciprocidad para cuando caso similar se presentara, tengo el honor, señor Presidente, de ofrecerme a Vd. atento



S. S. q. e. s. m., E. Poupas, Presidente del Comité de Fabricantes de Bosis de Oro, Plata y Metal.

**Audiciones radiotelefónicas**

Esta noche y en la de mañana viernes habrá en el Ateneo audiciones de los conciertos de Londres, a las 21 horas.

Ayer a las 22'15 y ante todos los socios que se hallaban en el Ateneo, se oyó la anunciada conferencia de Bournemouth (costa S. de Inglaterra) en perfecto castellano. Fué una salutación de la British Broadcasting Company a los aficionados españoles, seguida de una explicación de la radio difusión, terminando con el ruego de que los oyentes den cuenta del resultado de las audiciones al Secretario del Radio Club de España, calle de Alcalá, 16, Madrid.

**PASTA DENTRÍFICA**

Su deliciosa fragancia hace que sea un regalo.

**El despacho de la Alcaldía**

Teniendo que embarcar para Madrid el Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento don Francisco Ponsetí Vinet que forma parte de la comisión menorquina que ha de gestionar en la Corte modificación favorable del decreto sobre recepción de paquetes postales, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el Primer Teniente de Alcalde don José Terrés Borrás.

**Fallecimiento**

En la ciudad de Reus donde residía, falleció ayer don Francisco Jansá Capdevilla, hermano del culto Catedrático de este Instituto General y Técnico, señor Jansá.

Mañana y en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas, se celebrará Misa de funeral en sufragio del alma del finado.

Descansen en la paz del Señor el alma del extinto y reciba su familia la expresión de nuestro pésame, que particularmente transmitimos a su hermano y a sus sobrinos, queridos amigos nuestros.

**Sin vapor correo**

Debido al mal tiempo, no llegará tampoco hoy el vapor correo directo de Barcelona, efectuándolo mañana si el tiempo lo permite, quedando el «Rey Jaime II» en línea, pues habrá perdido un viaje en la presente semana.

La Delegación de la Trasmediterránea en ésta nos ha facilitado el siguiente telegrama de Barcelona: «Barcelona 30.

Continúa temporal, abonanzando «Jaime II» saldrá mañana hora de itinerario».

Tampoco ha llegado de Palma al puerto de su nombre el vapor «Ciudadela».

**Construcción de un Stadium**

Según referencias que de público hemos recogido, han quedado solventadas las dificultades que surgieron para la construcción del stadium de la carretera de San Luis que tendrá entrada por la calle de Cos de Gracia y que ha de construirse en terrenos de la noria propiedad del señor Costabella.

Nos dicen que ayer quedaron ya firmadas las bases de arriendo del campo de foot-ball que toman las sociedades «Menorca F. C.» y la sociedad recreativa «Iberia».

Junto al campo de foot-ball se construirá una pista para Tennis y muy probablemente un paseo que será lugar ameno de reunión durante el verano.

En la pista de foot-ball y durante la época de verano se celebrarán algunos festivales, dándose también proyecciones cinematográficas al aire libre.

Nos parece acertada la iniciativa que puede reportar a los explotadores del negocio buenos rendimientos.

**Paquetes postales**

Los fabricantes de calzado de Alayor, han designado a don Jaime Barber Pelegrí, para que representando a los mismos, forme parte de la comisión nombrada para pasar a la Corte.

**Opereta española en el Victoria**

Ha causado gran satisfacción la noticia de que en el elegante Salón Victoria se dará todos los miércoles,

les, tarde y noche, una función de opereta española.

Con tal fin se ha ultimado un contrato con una acreditada Compañía que acaba de actuar con éxito en el Teatro del Bosque de Barcelona.

El debut se anuncia para el sábado próximo, día festivo. La Compañía actuará por la tarde y por la noche en el distinguido Salón de la calle de San Roque.

Durante la temporada se representarán obras celebradas y aquí desconocidas por no haberse dado zarzuela española en Mahón desde *in illo tempore*.

Hay pues motivo para la satisfacción que reina entre los aficionados a la música.

Los sábados y domingos de cada semana habrá función exclusivamente de cine, estrenándose las grandes producciones cinematográficas que tiene contratadas la empresa de dicho Salón. 1-1

**Mal tiempo**

Durante la pasada noche ha soplado violento vendabal, cayendo abundantes lluvias y alguna que otra granizada.

La temperatura se mantiene baja.

**Exportación**

A bordo del vapor correo «Balear» han sido embarcados esta mañana 90 pollos, 2.398 docenas de huevos, 210 gallinas, 37 conejos, 58 cajas con queso, 29 lanas y 80 cerdos magros.

**NOTICIAS MARITIMAS**

**Salidas**

Anteayer tarde se hicieron a la mar con rumbo a Nápoles y Niza, los cruceros acorazados holandeses «Tromp» y «Jacob van Heemskerck».

—Esta mañana ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Guillermo Company.

**Ayuntamiento de Alayor**

Sesión ordinaria de 30 de Diciembre de 1923

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Villalonga y Sintés, asistiendo los concejales señores Pujol, Rotger, Vidal, Taltavull, Mir Mascaró, Mascaró, Mir Villalonga, Pallissr y Mercadal.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar a don Juan Meliá Juanico para modificar la puerta de la casa n.º 51 de la calle de las Parras.

Aprobar las listas de familias con derechos al servicio benéfico sanitario y de socorros domiciliarios para el año 1924.

Aprobar también la lista de mayores contribuyentes para la propia anualidad.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes.

Quedar enterado:

1.º Oficio al señor Delegado Gubernativo trasladando una disposición por la que se interesa a los Ayuntamientos el cumplimiento de la Ley de 10 de Julio de 1885 sobre destinos civiles.

2.º Y otro oficio del mismo señor Delegado, interesando el cumplimiento de las reglas 4.ª y 5.ª de la R. O. de día 9 de los corrientes.

Aprobar las condiciones en que se ha de formalizar el contrato con las Hermanas Carmelitas Descalzas que han de sustituir a doña Lucía Pons Gornés en su cargo de Mayordoma del Hospital Civil.

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

No se presentó vecino alguno a hacer uso de la misma.

Y se levantó la sesión.

**ESTADÍSTICA MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 23 de Enero

- 1 vaca, 227, Creu den Ramis.
- 1 ternero, 89, Den Siuró.
- 1 idem, 102, Noria Plana.
- 2 vacunos, 170, Benito Mercadal.
- 2 cabras, 24, Covas Novas.
- 1 cordero, 9, Lloch nou.
- 2 idem, 14, Bernardo Pons.
- 7 cerdos, 404.

**RECREARÁ SU PALADAR BEBIENDO EL EXQUISITO**

**café Momotombo**



**DON FRANCISCO JANSÁ Y CAPDEVILA**

**FALLECIÓ AYER EN REUS**

— R. I. P. —

Su familia al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, ruega le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la Misa funeral, que tendrá lugar mañana viernes a las ocho en las R. R. Concepcionistas, por cuyo favor le quedará reconocido.

Mahón 31 de Enero de 1924.

No se invita particularmente.

**Alcaldía de Mahón**

Con esta fecha me he hecho cargo del desempeño de la Alcaldía de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 30 Enero de 1924. — El primer Teniente Alcalde, José Terrés.

**Salón Victoria**

**AVISO**

Mañana viernes de 5 a 8 de la tarde estará abierta la taquilla para recibir encargos de localidades para las funciones de OPERETA que se celebrarán el sábado tarde y noche, y los miércoles de cada semana.

**REPERTORIO**

El pájaro azul — La dogaresa — Meruxa — La Montería — La Alcaciana — El asombro de Damasco y otras.

**LA EMPRESA.**

**Pérdida.**

De un pendiente de platino, desde la Plaza del Príncipe hasta el Instituto. Se gratificará a quien lo entregue en esta Imprenta. 5-5

**DEPÓSITOS DE MADERAS**

Andén Poniente, 13, 14 y 15

**Casino «La Unión»**

Se pone en conocimiento de los señores socios que el viernes 1.º de Febrero se celebrará en el Salón Victoria, como de costumbre, el DANCING-THEA que se viene celebrando semanalmente. 2-5

**MILITARES**

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 31 de Enero de 1924

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Imaginaría: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Hospital y provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Artillería.

Imaginaría: Único Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Jaime Vidal. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

**SANTORAL**

Santo de hoy. — Santos Pedro Nolasco confesor y Julio presbítero y Santa Marcela virgen.

Santo de mañana. — Santos Ignacio, Severo, Pablo, Efé y Cecilio y Santa Brígida virgen.

**Placas del Corazón de Jesús**

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

**ATENCION**  
Extraordinaria Liquidación  
A BENEFICIO DEL PÚBLICO  
FIN DE TEMPORADA

Pañetes clase superior	a 2'25 Ptas. corte
» chevios superior ancho 90 c/m.	» 3'00 » »
» arrasados ancho 90 c/m.	» 4'50 » »
» felpa Fantasía ancho 90 c/m.	» 6'50 » »
» Terciopelo lana ancho 90 c/m.	» 8'00 » »
» Sarga finos ancho 140 c/m.	» 10'00 » »
» Melton superiores ancho 140 c/m.	» 12'00 » »
Lanas sargé superiores ancho 90 c/m.	» 10'00 » »
» otomán superiores ancho 90 c/m.	» 12'00 » »
» popelin superiores ancho 120 c/m.	» 15'00 » »
» gabardina superiores ancho 120 c/m.	» 17'50 » »
» Marrocaín superiores ancho 120 c/m.	» 22'50 » »
» PIRINEOS superiores ancho 120 c/m.	» 10'00 » »
GAMUZAS para abrigo de Señora.	» 15'00 » »
PUNTO LANA para abrigo de Señora.	» 20'00 » »
PANAS para vestido de Señora.	» 15'00 » »
» INGLESAS ancho 60 c/m.	» 18'00 » »
» » » 90 »	» 25'00 » »
FRANELAS extra chiués.	» 1'25 » metro
» crepé novedad.	» 1'50 » »
GABARDINAS fantasía.	» 1'75 » »
RETINAS GRAN CHIC.	» 2'00 » »

Además, a toda persona que haga una compra de 25'00 Ptas. se le hará UN MAGNÍFICO REGALO

**LA FANTASÍA**

18, CALLE NUEVA, 18 31-1-4-0-7-0

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 30 a las 17.

**Reunión del Directorio**

En la Presidencia se ha reunido esta mañana el Directorio Militar Nacional.

La reunión fué presidida por el marqués de Estella durante desde las doce de la mañana a las dos y media de la tarde.

**Hablando con el marqués de Estella**

Al salir de la reunión el marqués de Estella se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que dijo que el Directorio había aprobado el proyecto ferroviario.

Añadió que probablemente la «Gaceta» de mañana ya publicará la disposición.

Atajó a los periodistas que le dirigían preguntas, diciéndoles que el texto del decreto no se conocerá hasta su publicación en la «Gaceta», reservándose hacer adelantos para evitar repercusiones bur-sátiles.

**Peticion de mejoras**

Una comisión de Naval Maral de la Mata visitó esta mañana al Presidente del Gobierno para pedirle mejoras que aquella población anhela.

**Despachando con el Subsecretario de Gobernación**

Ha estado esta mañana en la Presidencia el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido quien ha despachado extensamente con el Presidente del Directorio marqués de Estella.

**Entierro del general Arlegui.**

Imponente manifestación de duelo

Esta mañana se ha verificado el entierro del Director General de Seguridad, general Arlegui, que ha constituido una imponentísima manifestación de duelo.

El Vicario General rezó un responso, asistiendo al acto el Subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, el Director de Policía de Bar-

celona y una comisión de funcionarios de la Ciudad Condal.

Funcionarios de la Dirección General de Seguridad bajaron a hombros el féretro hasta la carroza mortuoria.

La carroza, tirada por seis caballos a la federica, emprendió marcha, rodeada por los porteros de la Dirección General de Seguridad con sendos hachones.

Seguía a la carroza mortuoria otra con las coronas

**SALÓN VICTORIA**

**OPERETA ESPAÑOLA**

DEBUT de la notable Compañía de la que es primer actor y director MANOLO PRADAS y en la que figuran las notables típles CONCHA y DEPITA HUERTA y el barítono DOMINGO MASANÉS

Sábado, a las cinco y a las nueve

**GRANDIOSAS FUNCIONES**

Nutrida orquesta — Coro de ambos sexos

Magnífico decorado de Bulbena y Bisbal

Espléndido vestuario de la sastrería Peñalba

Después de la función de la noche BALLE GRATIS a los concurrentes.

dedicadas al finado, entre las que había muchas de sociedades y entidades de Barcelona.

Presidían el duelo el marqués de Estella, en representación del Rey el General Barrera, el Nuncio de Su Santidad, el Alcalde de Madrid señor Alcorcer, el Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido, el Gobernador Civil duque de Tetuán, el Capitán General de la Armada y los hijos del finado.

En la comitiva figuraban todos los Generales del Directorio, muchos generales amigos del finado y un publicazo enorme.

El desfile de la fúnebre comitiva fué presenciado por millares de personas.

PRENSA ASOCIADA.

**Parte facilitado por la Delegación del Gobierno**

Madrid 31 a la 1.

Zona oriental sin novedad.

Procedente de la zona francesa ha regresado a la nuestra el jefe de Harca con 25 aduantes y dos familias de Ulad Musa una de Mahand y otras dos de Ulad Ab Dain.

La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente sin novedad.

Cuatro aparatos de la escuadrilla de caza, salieron acompañando al avión portugués, llegando hasta Morro Nuevo, regresando tres de ellos sin novedad. El cuarto, pilotado por el capitán Ortíz, se vió obligado a aterrizar en la costa entre Timavart y Afrau en terreno sometido en las proximidades del Morabo Sidi-Mahomed el Hadrit, resultando el avión ileso y el aparato con averías en el motor, habiendo quedado éste custodiado por las fuerzas regulares.

Dos hidroaviones salieron a prestar apoyo avión regresando ambos sin novedad desde Morro Nuevo.

Zona occidental sin novedad.

**ÍDOLOS**

Protagonista: Miriam Cooper

Se completará el programa con una información y una cinta cómica.

Después de la última sesión GRANBALE, gratis para los concurrentes a la misma.

Semana próxima. — El Castigo del Cielo o Sedema y Gomorra, por Luci Doraine.

**TRIAXON**

Hoy, jueves, día 31 de Enero de 1924

A las 5 y tres cuartos. — Vermut de Moda. — Con el Sexteto Worsley y Jaz-Band

Otra sesión a las 9 de la noche

Unicas proyecciones de la hermosa película que lleva por título

**La manía de la velocidad**

Por el conocido actor TOM MIX

Completarán el programa otras cintas de seguro éxito.

Viernes, día 1.º de Febrero. — Estreno de la tercera jornada de la interesantísima serie LA CASA DEL MISTERIO, el éxito de la temporada.

Sábado, día 2.º. — Fiesta de la Candelaria. — Nuevo y espléndido programa.

**CASINO CONSEY**

ÉXITO DE LA COMPAÑÍA SALOM-CONSUL

Vermut Monstruo para el Viernes 1.º Febrero 1924

La chistosa comedia en 3 actos

**La Danza de los Millones**

Escogido programa por el SEXTETO IDEAL. — De 6 a 8

**PRECIOS**

Entrada y butaca. 0'65

Entrada general 0'40

Ha llegado LA HISTORIA DE UN LEGIONARIO



# SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas  
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera  
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

## ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio  
Secciones especiales de librería y papelería

**Manuel Sintés Rotger**

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16  
Teléfono número 29 Teléfono número 84

MAHÓN

## PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.  
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.  
SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**



### COTIZACIÓN DE LA PLATA facilitada por la casa

**Marret, Bonnin, Figueras y C.ª**  
de Barcelona fecha 5 Enero 1924  
Precio en pesetas al por mayor EL KILOG.

	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	185	00
> 950/000 >	176	05
> 935/000 >	170	35
> 916/000 >	169	95
> 900/000 >	167	10
> 880/000 >	149	20
> 750/000 >	140	25
Nitrato de Plata puro 535	00	00
Cloruro de oro puro 51 1/2, 535	00	00

**Máquinas para coser**  
varias hojas de papel sin alambre  
Gran novedad - Último modelo  
Muy propio para oficinas

Punto de venta:  
Librería de **MANUEL SINTÉS ROTGER**  
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

**PENKALA**  
Lapicero automático insustituible  
La más práctica y elegante  
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
De venta en esta imprenta

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

El Vapor... saldrá de Bilbao, el 16 de..., de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 10 de..., el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El Vapor... saldrá de Coruña el día..., de Vigo el..., de Lisboa el..., de Cádiz el..., de Cartagena el..., de Valencia el..., y de Barcelona el... para Port Said, Suva, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

El Vapor... saldrá de Barcelona el 4 de..., el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villegoría el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a New-York, Cuba y Méjico

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 25 de..., el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

El Vapor... saldrá de Barcelona el día 15 de..., para Valencia, Alicante y Gádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasaje de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelanda. - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, en venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

**DON JUAN F. TALTAVULL**

Infanta, 22. - MAHÓN.

**PIRELLI**  
NEUMÁTICOS  
CÁMARAS  
MACIZOS

¡VEA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA!  
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA  
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

### COMPANÍAS DE SEGUROS

**La Preservatrice** (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.  
**La Nationale (Vida)**, fundada en 1830, 2, rue de Pillel-Will, París.  
**La Nationale (Incendios)**, fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.  
Agente general en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra  
En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTÉS ROTGER  
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

**SAVO CHIMBO**  
MARCA REGISTRADA

EL COSTO DE LA SEVA ROBA DEBAIXARÁ RENTANT LA AMB...  
Allarga la duració de tots els teixits.  
ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIR...  
ESTALVIA TEMPS I TREVA...

Possí aplicar a sa casa el **SAVO CHIMBO**  
FABRICANTO ANTIGA SABONERIA DE LA SERRA S. A. SOBRINO S. A. BILBAO.  
CONSEJERÍA PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS, 403.170 BARCELONA

### ELECTRICISTA

Es de gran utilidad para ser un buen electricista el conocer y estudiar la

**Biblioteca Moderna de Electricidad**  
La más autorizada, útil y práctica publicada hasta la fecha en nuestro idioma, formada por los cursos tratados siguientes:

- La electricidad y sus aplicaciones, por el Dr. L. Graef, Profesor de la Universidad de Munich.
- Máquinas y centrales eléctricas, por G. Vera, Ingeniero.
- Manual práctico del montador electricista, por J. Lafforgue, Ingeniero.
- Problemas de electricidad, por el Dr. R. Weber, Catedrático de la Universidad de Neuchâtel.

La casa GUSTAVO GILI, de Barcelona, editora de estas obras, con el fin de dar facilidades para que todo el mundo pueda adquirir esta interesantísima colección, las vende a plazos, concediendo doce meses de crédito a razón de 7'50 pesetas mensuales.

Se admiten suscripciones y facilitan catálogos en la Librería de **MANUEL SINTÉS ROTGER**, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

### Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones de vencimiento 1.º de los próximos correspondientes a los siguientes valores:

- Deuda Interior.
- Id. Exterior.
- Id. Amortizable 4 por 100.
- Obligaciones del Tesoro 5 por 100 y otros.

Pagamos libre de comisión cupón 1.º Enero 1924 de las Obligaciones Norte Prioridad y de las de la misma Compañía.

### Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería de **MANUEL SINTÉS ROTGER**, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.  
Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón